

2004

memoria



Asociación
Trabajadores
del Estado
CDP Santa Fe

Índice

Gremiales	4
Recomposición Salarial.....	4
Incorporación de ATE a las paritarias.....	10
Salud.....	10
Educación.....	11
Promoción Comunitaria.....	12
Ministerio de la Producción.....	13
DIPCES.....	14
Asuntos Hídricos.....	14
Hacienda - API.....	14
IAPOS.....	15
Caja de Jubilaciones.....	15
Medio Ambiente.....	15
Secretaría de Trabajo.....	16
Tribunal de Cuentas.....	16
107.....	16
Bromatología.....	17
Ministerio de Gobierno.....	17
LIF.....	17
CISEP.....	18
Contratados.....	18
SENASA.....	19
CONICET.....	19
ANSES.....	20
CONI.....	20
Fábrica Militar Fray Luis Beltrán.....	20
PAMI.....	21
Elección de Delegados.....	21
Centro de Jubilados.....	21
Contra las patotas.....	22
Corrupción.....	23
Delegaciones.....	24
CTA	26
Cultura	28
Capacitación	34
Obras	37

SOY de ATE

Es verdad que no alcanza, que los aumentos debieron ser más, pero no menos verdad es que fuimos los trabajadores los que le arrancamos al Gobierno una buena parte de sus excedentes financieros.

ATE inició esta lucha cuando muy pocos estaban convencidos. En cada Asamblea convocada, en cada volante distribuido, en cada pintada callejera, en cada una de las numerosas protestas, estuvo la convicción de nuestros militantes y delegados de que era posible "ganarle al poder".

El protagonismo de los trabajadores estatales no nos sorprendió. Desde hace tiempo impulsamos la organización, concientización y la lucha. El generalizado repudio a las viejas metodologías que nos llevaron a la decadencia, a dirigentes sindicales vinculados a la corrupción y las mafias y al modelo menemista; fue también nuestro triunfo.

Es verdad que no alcanza, que muchos compañeros aún no nos visualizan como una herramienta para su organización. Y es este nuestro principal desafío.

Debemos redoblar nuestro compromiso militante, nuestra capacidad de gestión y nuestro esfuerzo para incorporar más compañeros y compañeras a estas tareas.

Es verdad que no alcanza, nuestro crecimiento en afiliaciones, en servicios, en obras, en actividades culturales, en nuestra permanente innovación en Formación Laboral y Sindical, pero lo hacemos convencidos en que "Para Cambiar el País, Hacemos lo Nuestro".

Es verdad que no alcanza, pero también lo es que con mucho orgullo y con la frente bien alta podemos seguir diciendo "Soy de ATE..."

Consejo Directivo Provincial



San Luis 2854

3000 Santa Fe

Argentina

atesf@ate.org.ar

www.ate.org.ar

Iniciamos la lucha por la recomposición salarial

2004 fue el año de la Lucha Salarial. Cuando muy pocos estaban convencidos de dar esta pelea, cuando el Gobierno, junto a Upcn, había cerrado la política salarial del año, ATE salió a la calle.

El día martes 24 de febrero convocamos a un Plenario Provincial de Delegados a los efectos de tratar las medidas de acción ante la falta de respuestas al pedido del aumento salarial. Recordemos que en algunas localidades ya se estaban llevando a cabo medidas de fuerza como el caso de la ciudad de Rosario, donde el Sector Salud fue el principal protagonista con paros, cortes de calle y con la instalación de una Carpa frente al Hospital Provincial.

Los delegados de ATE de toda la provincia trajeron el mandato de las asambleas realizadas en sus respectivas localidades y resolvimos realizar medidas de fuerza en las dependencias públicas de toda la provincia.

ATE reafirmó también la decisión de respaldar todas las medidas que fueran resueltas por asambleas de trabajadores. Las medidas dispuestas consistieron en paros totales y parciales -como en el caso de los hospitales de Rosario, Venado Tuerto, Firmat, Oliveros, Reconquista, Rafaela - sentadas y cortes parciales de calles en las principales localidades del interior. En la ciudad de Santa Fe se realizaron actos de protesta frente a los hospitales de Niños,

Sayago, Mira y López y diferentes dependencias, entre otras Promoción Comunitaria, Ministerio de Salud. Los trabajadores No Docentes de las Escuelas de la zona sur de Rosario y Villa Gobernador Gálvez nucleados en ATE realizaron una protesta en el puente Molino Blanco que fue acompañado por madres y padres que apoyaron su trabajo y la demanda.

La resolución del Plenario fue la de exigir una urgente recomposición de los salarios de los estatales santafesinos, que contemple prioritariamente los sectores más rezagados salarialmente, que percibían menos del 60% de la línea de pobreza, los sectores de mayor esfuerzo, tal el caso del sector de enfermería que trabaja 8 horas diarias y jornadas rotativas. Además, se reconozcan las tareas de mayor responsabilidad y conocimiento. Se respete el principio universal de igual remuneración por igual trabajo. Se implemente el pase a planta de todos los trabajadores en negro (de emergencia, contratados, monotributistas, becarios, pasantes, entre otros.), la recategorización del personal de enfermería, como así también la definición de Planteles Básicos en los hospitales, plantas escolares y estructuras orgánicas.

Asimismo, la creación de ámbitos de participación que permitan abordar la problemática gremial y contribuir en la imprescindible reforma del Estado.

Rechazo a la Propuesta Salarial del Gobierno



Frente a los conflictos en el Estado el Gobierno Provincial realizó una propuesta salarial que en la mayoría de los empleados públicos significó un aumento de \$70 u \$80.

Ésta fue considerada insuficiente por ATE, ya que al otorgar sumas en negro se desfinancia el sistema de seguridad social, no se contempla la situación de los jubilados y se sigue alentando la distorsión en el salario de los trabajadores.

Decididas en Asambleas de Trabajadores en distintos lugares de la Provincia, realizamos medidas de protesta expresando la disconformidad con el aumento salarial. Continuamos con los paros en los Hospitales de Rosario y zona sur, Venado Tuerto, Oliveros, Rafaela y Reconquista. Se sumaron también los no docentes de las escuelas de Rosario que realizaron sendas movilizaciones y cortes en los accesos a la ciudad. En Santa Fe, continuó el estado

de Asamblea con volanteadas, paros y firma de peticiones.

El miércoles 28 de abril el Consejo Directivo Provincial de ATE Santa Fe se plegó a la Jornada Nacional de Protesta convocada por ATE Nacional. La medida en Santa Fe abarcó a organismos provinciales y nacionales donde se realizaron asambleas en los lugares de trabajo, paros parciales y una concentración frente a la sede del Ministerio de Trabajo de la Nación.

Respaldo del Plenario de Delegados de ATE a los conflictos del Sector Público

Acompañamos y respaldamos a los trabajadores del Ministerio de la Producción, Asuntos Hídricos, DIPAI (ex DIPC-ES del Ministerio de Obras Públicas), Dirección Provincial de Bromatología, Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" y a la movilización de los trabajadores de la Educación de Rosario.



Continuamos la lucha

Cuando el Gobierno había resuelto con Upcn cerrar la discusión salarial el 7 de setiembre, convocamos a una reunión provincial para analizar la situación de los trabajadores de la administración pública y resolvimos nuevamente realizar medidas de fuerza.

El lunes 13 de setiembre las medidas de protesta se llevaron a cabo en la Secretaría de Estado de Promoción Comunitaria con paros parciales de 2 hs. por turno y concentración en la sede de dicha dependencia. El miércoles 15 de setiembre la protesta continuó en todos los hospitales y efectores de Salud de la Provincia con paros parciales, asambleas generales, volanteadas y movilizaciones. Esta jornada fue acompañada por otros sectores del Estado Provincial y coincidió con la dispuesta por ATE Nacional en demanda de una mejor política de Salud, de mayor presupuesto e insumos para el funcionamiento de los hospitales y de un reconocimiento al trabajo y el esfuerzo de enfermeras, enfermeros y de todos los trabajadores de la Salud Pública.

ATE esperó el anuncio del gobernador manteniendo las medidas de protesta resueltas en asambleas

El plenario de Delegados resolvió mantener las medidas de protesta resueltas en las Asambleas en los diferentes lugares de trabajo el jueves 23 de setiembre.

Jorge Hoffmann mantuvo un encuentro con el Gobernador de la Provincia Ing. Jorge Obeid en el que conversaron acerca de los probables criterios en relación a la política salarial del sector público. Posteriormente a este encuentro, Jorge Hoffmann manifestó "que la provincia de Santa Fe está en condiciones financieras no sólo de recomponer los salarios del sector público sino también de encarar un proceso de reforma que jerarquice el empleo público, recomponga la carrera administrativa y se incorporen los nuevos conocimientos y las nuevas técnicas de manera de hacer más eficiente y eficaz la acción estatal".

ATE reivindica la lucha de los trabajadores. Es un triunfo aunque no alcance

El Gobierno de la Provincia había cerrado la política salarial del sector público para el año 2004. Los trabajadores, con nuestra lucha, quebramos esa decisión política y logramos, por primera vez en 15 años, un aumento "remunerativo", lo que significó también un impacto en los recursos de "nuestra" Caja de Jubilaciones y "nuestro" IAPOS. Mas allá del monto del aumento (para las categorías inferiores estableció un aumento de bolsillo de alrededor de \$80 y para el subagrupamiento hospitalario que cumple con mayor carga horaria el aumento de bolsillo promedió los \$110) reafirmamos otra vez nuestro firme compromiso de bregar por una mejor distribución del ingreso, lo que implica, en forma permanente, el reclamo por un salario más justo.

En asambleas se discutieron las modificaciones al decreto 1840

Continuamos con las medidas de fuerza durante más de 10 días junto a sectores autoconvocados hasta que se conoció el decreto de aumento.

El Plenario de Delegados decidió continuar con las medidas de fuerza hasta tanto se conocieran oficialmente los alcances del anuncio de mejora salarial. ATE resolvió también que las medidas garanticen la atención en hospitales y comedores escolares.

La modificación al decreto de aumento salarial anunciada por el Gobierno estableció una igualdad a la otorgada al sector docente. Es decir que con esta medida el Gobierno garantizó un salario de bolsillo de \$650 para todos los trabajadores como así también equiparó el presentismo al de ese sector. Con esta última medida, además de igualar los montos, el Gobierno suspendió la aplicación de dicho suplemento para las causales de su pérdida.

Rechazamos el aumento y realizamos un paro activo

El viernes 1º de octubre se cumplió una jornada de paro activo en toda la Provincia con concentraciones frente a reparticiones públicas. La medida fue resuelta por el Plenario Provincial de Delegados y fue en rechazo al decreto de aumento salarial.

El paro continuó el martes 5 de octubre con concurrencia a los lugares de trabajo y guardias mínimas y raciones de emergencia en Hospitales y Comedores Escolares.

Nos adherimos al Paro convocado

por ATE Nacional y nos movilizamos frente al Hospital Centenario de Rosario, SAMCo de Santo Tomé y Hospital Protomédico de Recreo. El viernes realizamos otro paro activo en toda la Provincia y concentraciones frente a reparticiones públicas.

Las medidas de fuerza se hicieron sentir en las principales localidades de la provincia con manifestaciones y actos de protesta y en el caso de la ciudad de Rosario con la instalación de una Carpa frente a la sede de la Gobernación.

ATE discutió en asambleas los decretos

Los decretos establecieron la equiparación de los montos del presentismo al sector docente, y la ampliación de dicho suplemento para las categorías superiores: Niveles 1 y 2: la suma de \$ 80 (pesos ochenta), Nivel 3: la suma de \$ 100 (pesos cien), Niveles 4 a 7: la suma de \$120 (pesos ciento veinte), Niveles 8 y 9: la suma de \$ 140 (pesos ciento cuarenta). La pérdida de este suplemento por presentismo sólo se contemplaba para causas injustificadas.

Se estableció un suplemento denominado "Presentismo Crítico", que propone el pago de una suma fija mensual de \$70 (pesos setenta) por cargo, proporcional al tiempo trabajado, destinado a los agentes que prestan servicios en los establecimientos hospitalarios con funciones de técnicos, enfermería, mucamas y administrativos.

Asimismo se extiende al personal comprendido en el "subagrupamiento asistencial", la modificación de la base de cálculo del suplemento "Mayor Jornada en Función Asistencial" establecida por el decreto 1840.

Se dispone la designación definitiva, como titulares de las funciones y cargos

presupuestarios de las Unidades de Organización y Jurisdicciones que correspondan, a todos los agentes de planta permanente de la Administración Pública Provincial que se encuentren subrogando en cargos y funciones vacantes, con anterioridad al 31 de diciembre de 2002, con excepción de lo determinado en el Acuerdo formalizado el día 20 de agosto de 2004. Finalmente, se establece un mínimo garantizado de bolsillo de \$ 650. 12 de octubre de 2004.



No abandonamos la lucha



En las Asambleas convocadas en todos los sectores de trabajo resolvimos suspender los paros pero continuamos con distintas medidas de protesta en demanda de mejoras laborales, recategorización del personal de enfermería, pase a planta de los contratados, y urgente recomposición salarial para Jubilados y Pensionados, entre otros.

El jueves 21 y viernes 22 de octubre sesionó el Plenario Provincial de Delegados. En el desarrollo del mismo se debatieron las siguientes problemáticas: Empleo y Salarios en la Argentina, Sector Público y Sector Privado, Con-

formación del Salario Público de Santa Fe. Alternativas salariales", "Políticas Institucionales (en el análisis de esta temática disertó la destacada especialista Graciela Frigerio), Instituciones Sociales, historia y perspectiva", "Informe de Indicadores de Gestión", "Plan de formación y Capacitación", "Proyecto en áreas de esparcimiento y recreación" y "Reclamos gremiales en el sector público provincial y relaciones Estado - Sindicato".

Asimismo, definimos medidas de acción tendientes al logro del cumplimiento de innumerables derechos que se

han vulnerado en el ámbito del Estado Provincial y que veníamos denunciando con firmeza: pago de la promoción automática en salud, cambio de agrupamiento, fin al sistema de monotributos, titularización de contratados, pasantes, becarios y emergencias, planteles básicos, nuevo escalafón, entre otros. También exigimos un haber mínimo garantizado para jubilados y pensionados de \$ 520.

Junto a los autoconvocados

Nos reunimos en varias oportunidades con los referentes de los trabajadores autoconvocados. Les planteamos nuestra visión del conflicto y en tal sentido afirmamos la evidencia de la existencia de una crisis en el sistema de relaciones laborales que ha generado este conflicto en el ámbito del Estado Provincial.

El diálogo giró alrededor de la posibilidad de que los autoconvocados canalicen los reclamos a través de ATE. Muchos de estos reclamos, vale aclarar, eran sostenidos por ATE desde hace mucho tiempo.

Planteamos la necesidad de que desde el poder se admita la crisis y el agotamiento del sistema de relaciones laborales, hecho que no sólo ha provocado el deterioro de las condiciones de tra-

bajo sino también la constante desjerarquización de los servicios públicos y de los propios trabajadores.

En tal sentido, junto a los compañeros autoconvocados, procuramos encontrar canales de diálogo con el gobierno con el fin de orientar el conflicto en el marco de posibles soluciones. En este sentido, y ante la exigencia del Gobierno para que el petitorio de este sector sea canalizado por una estructura sindical, acompañamos a los trabajadores autoconvocados a Casa de Gobierno para la entrega del mismo.

Nuestros compañeros delegados, en todo momento, procuraron coordinar acciones de modo de priorizar la Unidad de los trabajadores acompañando medidas, movilizaciones y actos.



Con la policía no se resuelven los conflictos

Repudiamos la participación que se le dio a las fuerzas de seguridad en el conflicto suscitado con los trabajadores autoconvocados en el IAPOS. Consideramos que la crisis de representación

producto de años de espurios gobiernos entre el sindicato mayoritario y el poder de turno llevó a que un importante sector de trabajadores públicos descrean de las instituciones sindicales.



Diciembre: Continuamos la lucha Entregamos un petitorio en Casa de Gobierno

El viernes 17 de diciembre el Cuerpo de Delegados se movilizó a Casa de Gobierno para hacer entrega de un petitorio al Gobernador de la Provincia Ing. Jorge Obeid.

Entre los puntos principales del petitorio, reclamamos la inmediata igualación de los montos de las asignaciones fami-

liares por hijos a los dispuestos por el Gobierno Nacional, el pase a planta permanente de todos los contratados, un haber mínimo garantizado de \$520 para los jubilados y pensionados como así también el pago de \$200 en diciembre como lo dispuso el Gobierno Nacional para este sector.

XIII Congreso Provincial Ordinario de ATE Santa Fe

El martes 13 de abril y con la presencia de más de 250 delegados congresales de la provincia sesionó el XIII Congreso Anual Ordinario de Delegados que aprobó por unanimidad la Memoria y balance del año 2003. Allí resolvimos, también continuar con medidas de acción tendientes a lograr

una justa recomposición salarial que ponga fin a las sumas en negro y que se extienda a los jubilados, el pase a planta de los contratos e interinos, el financiamiento de la Obra Social, la categorización del personal de enfermería, entre otras reivindicaciones. En el transcurso del mismo se rea-

lizaron emotivos homenajes al compañero Antonio Sacco, a los delegados que padecieron la inundación y a los compañeros de ATE Entre Ríos por su solidaridad y colaboración en las inundaciones.

Incorporación de ATE a las paritarias de los estatales

En un acto celebrado en el salón Blanco de la Casa Rosada el presidente Néstor Kirchner (acompañado por el Jefe de Gabinete Dr. Alberto Fernández, el Ministro de Trabajo Dr. Carlos Tomada y el Secretario General de la Presidencia Oscar Parrili) presentó la resolución por la cual la ATE se incorporó a las Paritarias y al Convenio Colectivo de Trabajo de los Empleados Públicos.

Jorge Hoffmann, quien también participó del acto, manifestó: "es de esperar que esta decisión del Presidente sirva de ejemplo y advertencia para que en todo el país (y especialmente en Santa Fe)

se termine con la prebenda pública, el amiguismo y la falta de transparencia en las relaciones laborales. Es hora de cambiar el Estado y terminar de una buena vez en esta provincia con las decisiones clandestinas que deberían tomarse en el ámbito de lo público y con la participación de todos los sectores". La resolución firmada por los Ministros del Gabinete Nacional derogó también varios artículos del Convenio Colectivo que consagraban la flexibilización laboral dentro del Estado y que habían sido acordados en su momento por el presidente Menem y por Upcn.



SALUD

Presentamos a lo largo del año a la Ministra de Salud y a distintos funcionarios nuestros permanentes reclamos por: la Recategorización del Personal de Enfermería, Asistentes Sociales y Técnicos; el postergado Cambio de Agrupamiento de trabajadores que cumplen funciones que no son reconocidas; la falta de pago de Suplementos de Mayor Jornada Horaria y Guardias rotativas a numerosos agentes; la situación del Personal Sub-

Nuestros históricos reclamos

rogante; la Incorporación a Planta Permanente del Personal Contratado por los SAMCOs y la situación del personal del ex Hospital Italiano; la necesaria definición de los Planteles Básicos por efector de Salud y la reglamentación por producción, planteada para el personal del Laboratorio Industrial de Fármacos Medicinales, entre otros. Recorrimos a lo largo y ancho de toda la provincia Hospitales y centros de

Salud donde realizamos asambleas con los trabajadores y donde mantuvimos reuniones con los directores y los Consejos de Administración para plantear la problemática de cada lugar. Fue un hecho histórico para nuestro gremio el paro activo que realizamos en setiembre y que contó con la adhesión de los trabajadores de la Salud de toda la provincia.

La Terapia del Hospital Iturraspe en Terapia Intensiva



Con la Junta Interna de Delegados mantuvimos una reunión con el Consejo de Administración del Hospital Iturraspe. El motivo fue manifestar la preocupación por el estado edilicio de la terapia intensiva de dicho nosocomio.

Exigimos la concreción de las obras debido a las condiciones de precariedad existentes, las cuales implican riesgos tanto para los pacientes como para los propios trabajadores.

Encuentro de Organizaciones Sindicales del Sector Salud de las Américas Por el Derecho a la Salud y la Salud como un Derecho

Con la presencia de los Compañeros representantes de trabajadores de la salud, de la industria automotriz y del acero de Canadá, Cuba, Venezuela, Colombia, República Dominicana, Salvador, Uruguay, Brasil, Paraguay, Chile y Argentina, se llevó a cabo durante los días 8 al 12 de noviembre del 2004 en Buenos Aires el Segundo Encuentro de Organizaciones Sindicales del Sector

Salud de las Américas.

De este encuentro participamos representando a ATE Santa Fe donde el objetivo fue traducir las distintas realidades que coexisten en nuestro continente y a partir del análisis elaborar un posicionamiento colectivo y construir acciones que nos lleven a mejorar los niveles de salud de nuestros pueblos.

EDUCACIÓN

Reunión con la Ministra de Educación Prof. Carola Nin y con funcionarios del sector

A principios del 2004 ATE se reunió con la Ministra de Educación Carola Nin. En la reunión también participó el Lic. Gustavo Marini, director de Relaciones Gremiales e Institucionales, y se presentó un temario con los problemas gremiales que afectan a los trabajadores de planta del Ministerio y a los no docentes de las escuelas de la provincia. Solicitamos la ampliación de las plantas escolares, la titularización de los

trabajadores interinos y la realización de Concursos. Expresamos también nuestra particular preocupación por la estructura funcional de la Administración Central y las Regionales, la situación de las subrogancias y de las direcciones de Programas, Proyectos y Estadística, de Tecnología Educativa y de Despacho. Así también la problemática de los compañeros contratados con un reclamo de pase a planta permanente.

A lo largo del año mantuvimos reuniones con el Director de Relaciones Institucionales, con el Subsecretario de Educación Dr. Ricardo Dupuy y con otros funcionarios a quienes les exigimos soluciones a los planteos gremiales del sector.

Realizamos Asambleas en numerosas escuelas de la Provincia y tuvimos activa participación en todos los conflictos salariales.

PROMOCIÓN COMUNITARIA

En reuniones mantenidas con el Secretario de Promoción Comunitaria expusimos los problemas gremiales que afectan a los trabajadores de la Secretaría y de los servicios dependientes de la misma. Uno de los planteos fundamentales realizados por ATE fue la falta de personal de planta permanente en la Dirección General de Administración, Dirección Provincial del Menor, la Mujer y la Familia, Dirección de la Tercera Edad y en Centros de Acción Familiar, como así también en Hogares de Menores y Ancianos.

Durante todo el año, exigimos: la Designación en Planta Permanente del Personal Interino que viene desempeñando sus funciones en cargos vacantes con una antigüedad promedio de cinco años, la Incorporación de Profesionales de Emergencia a planta permanente interina, la regularización de los trabajadores que se desempeñan como becarios pasantes, la necesidad urgente de la implementación de un Convenio por Accidentes de Trabajo con IAPOS, la Estructura Orgánica Funcional, el Cambio de Agrupamiento y la recategorización para los trabajadores que fueron designados en planta permanente como servicios generales y que cumplen funciones técnicas y/o administrativas.

Acompañamos todos los reclamos de los trabajadores del sector, especialmente de los compañeros de los Hogares y de la Colonia de Alta Gracia.

Nos solidarizamos y acompañamos los reclamos por demoras en el pago de haberes de los trabajadores Interinos que desempeñan Servicios en Hogares de Niños, Ancianos y Centros de Acción Familiar, dependientes de la Secretaría de Estado de Promoción Comunitaria.



Ante la falta de respuesta iniciamos medidas de protesta

Durante setiembre realizamos paros parciales y totales ante la falta de respuesta por parte del Secretario de Estado Osvaldo Miatello a quien criticamos duramente. Se llevaron a cabo con un alto acatamiento, tanto en Administración Central, CAF y Hogares de la provincia dependientes de dicha Secretaría.



MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN:

Testimonio de participación y lucha

Los trabajadores del Ministerio de la Producción dieron un contundente ejemplo de organización, participación y lucha. Desde la primera decisión tomada por la Asamblea de trabajadores estuvimos presente acompañando y protagonizando con nuestros delegados que se transformaron en referentes de la Asamblea.

Se constituyeron mesas de trabajo para debatir la problemática del organismo y elaborar propuestas. Se mantuvieron reuniones con entidades intermedias vinculadas a la Producción para hacerles conocer la situación y procurar su respaldo.

Entre las reivindicaciones más importantes se exigió una modificación presupuestaria para este Ministerio, que plasme el compromiso asumido de generar una estructura acorde a las necesidades de los sectores productivos de nuestra Provincia. Del análisis presupuestario surge que el Ministerio de la Producción dispone para su funcionamiento, es decir, para bienes de consumo, bienes de uso, servicios no personales y con-

tratos de personal especializado, de una partida anual de \$ 6.485.000. Si se la compara con lo que el Estado Provincial otorga en calidad de subsidios a Upcn (más de \$10.000.000 anuales) cuyos manejos han sido incluso motivo de escándalos judiciales, puede advertirse la irracionalidad en la asignación de los fondos públicos. Más aún en una provincia con un fuerte perfil productivo.

Con el Ministro

Delegados de ATE del sector, representantes de la Asamblea de trabajadores, junto a Jorge Hoffmann, mantuvieron una reunión con el Ministro de la Producción Ing. Roberto Ceretto, en el marco del conflicto que tuvo lugar en dicho organismo.

Nuestro reclamo, puesto de manifiesto en la reunión, fue el de la necesidad imperiosa de un aumento del presupuesto del Ministerio para su funcionamiento, acorde con el rol que debe cumplir el Estado desde el área de la producción, como así también la jerarquización funcional y salarial de sus trabajadores.



Un paso adelante de los trabajadores

Ante la contundencia de las medidas y la unidad de los trabajadores el Gobierno finalmente dispuso una serie de medidas para mejorar la situación funcional y salarial de los trabajadores del organismo.



DIPCES

Repudiamos la decisión de desintegrar la DIPCES (Dirección Provincial de Construcciones y Equipamiento Social) por parte del gobierno provincial.

Esta medida se contradice con el decreto 143 de febrero del 2004 donde se plantea el propósito del Poder Ejecutivo de lograr para dicha Dirección la organización y funcionamiento adecuados a las necesidades requeridas por la comunidad.

Ante el propósito de dismantelar este organismo, sostuvimos que la desintegración de la DIPCES responde a una clara intención política orientada a que no existan en torno al Ministerio organismos de control. Función tan importante en el ámbito del estado.

Respaldamos las acciones resueltas por la Asamblea de los trabajadores con el objetivo claro de jerarquizar el rol y, por ende, la estructura del organismo, acorde con la importancia de la obra pública y no para provocar reformas que terminen en privilegios. Además repudiamos la decisión del Gobierno Provincial de dar a conocer la reforma estructural de la DIPCES a través de la firma de un Decreto sin que los trabajadores de dicho organismo hayan tenido la posibilidad de conocer y proponer al respecto.



ASUNTOS HÍDRICOS

ATE respaldó las medidas de los trabajadores del Ministerio de Asuntos Hídricos.

Solicitamos un Escalafón Único para los trabajadores del sector que agrupe a la ex Dirección Provincial de Obras Hidráulicas al Servicio Provincial de Agua Rural, lo cual permitiría unificar diferentes convenios y regímenes salariales para igualar funciones. También una urgente recomposición Salarial, ya que existe una gran diferencia con empleados de otras reparticiones, las cuales cumplen iguales funciones, y una jerarquización de la Estructura Orgánica Funcional acorde al rol que debe cumplir el Mi-

HACIENDA- API

Mantuvimos reuniones con el Administrador Provincial de la API donde planteamos: la Situación Estructura Funcional, la Rediscusión de coeficientes postergados, el Pago Fondo Estímulo, el Pase a planta del personal de Emergencia Habitacional, la definición funcional para el personal transferido del Banco y Concursos, entre otros temas. En el marco de la reunión, el Administrador Provincial se comprometió a realizar



nisterio, fundamentalmente en obras de ingeniería hídrica que resuelvan para siempre los riesgos de inundaciones. Respaldamos todas las medidas resueltas en las asambleas donde nuestros delegados fueron parte activa de este extenso conflicto. Destacamos que la unidad de los trabajadores del sector y la lucha fue lo que permitió lograr que el Gobierno acceda al reclamo de estructura para el organismo, hecho que se concretó al finalizar el año.

una convocatoria de Concursos para cargos vacantes y revisar la situación de coeficientes, especialmente de las Delegaciones. Así también, completar el pago correspondiente al año 2004 del Fondo Estímulo y no demorar el tratamiento del expediente de pase a planta. Acompañamos todas las medidas de fuerzas del sector que fueron resueltas en Asamblea de Trabajadores.

IAPOS

Con relación a la situación prestacional, rechazamos en forma contundente la actitud y decisión implementada por Sociedad Médica y la Asociación de Clínicas y Sanatorios de cortar los servicios médicos a los afiliados de la Obra Social, pertenecientes al convenio del Departamento La Capital y Castellanos. En este sentido manifestamos nuestra preocupación por la quiebra de Sociedad Médica y la vigencia de los convenios prestacionales. Exigimos al Gobierno Provincial

que intervenga en forma inmediata en el conflicto presentado ante el corte de prestaciones y que defina con urgencia el reconocimiento y pago al IAPOS de los aportes negados para la Obra Social cuando hizo no remunerativa la suma salarial otorgada. Tuvimos una firme actitud de rechazo al Cobro Plus Médico y en tal sentido realizamos una campaña con afiches y volantes en toda la provincia. Exigimos a las autoridades del IAPOS que tomen las medidas para

su eliminación y que hagan cumplir los convenios. En relación a la lucha de los trabajadores del sector por mejoras laborales y salariales, destacamos la participación y apoyo otorgado a través del cuerpo de delegados a todas las medidas resueltas en las asambleas.

CAJA DE JUBILACIONES



Exigimos la definición política sobre los proyectos de reformas a la Ley actual. Es de destacar que la intersindical, en consenso con la Federación de Jubilados, elaboró un proyecto en el marco de la Comisión de Redacción convocada en la anterior gestión de gobierno y que ha ingresado en la legislatura provincial.

Manifestamos nuestra preocupación por las deudas por falta de aportes previsionales de distintas instituciones, cuyos convenios de pagos están vigentes. Según expresiones del Director de la Caja, se realizaba un permanente

seguimiento del pago de los mismos con el fin de detectar demoras en los pagos.

Expresamos nuestro desacuerdo con el gobierno provincial respecto de las sumas salariales no remunerativas otorgadas, lo que implicó que no se realicen los aportes a la Caja de Jubilaciones. Esto desfinancia el sistema perjudicando a los actuales y futuros jubilados.

Solicitamos la regularización del personal contratado con funciones en la Caja y la participación en el proyecto de estructura funcional para el organismo.

MEDIO AMBIENTE

A lo largo del año reclamamos para la secretaría: políticas de jerarquización del Organismo de Medio Ambiente, mayor presupuesto, creación de nuevos cargos acorde a la Estructura vigente, capacitación para el personal, situación personal adscripto, situación de los

escalafones que conviven en el organismo, alternativas para reacomodar tal situación y políticas de concursos. Realizamos reuniones y mantuvimos audiencias con el Secretario de Medio Ambiente y con funcionarios del área.

SECRETARÍA DE TRABAJO

En reuniones con el Secretario de Trabajo, Dr. Gianschi, planteamos la necesidad de la conformación de una estructura funcional para el área, que jerarquice y dinamice a dicho organismo y le manifestamos nuestra preocupación por la tramitación de un cargo de asesor para dicha secretaría usando partidas destinadas al personal de planta.

Respaldamos todas las medidas resueltas en asambleas en procura de la obtención de mejoras laborales y salariales.

Se concretó la obtención de un Suplemento por Función Previsional a través del Decreto 2698/04 para los

trabajadores de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social. El mencionado suplemento fue un largo y permanente reclamo de nuestro sindicato, junto a los trabajadores de dicha dependencia, ante las diferentes autoridades que pasaron por este organismo.

Reclamamos la puesta en funcionamiento del Convenio firmado con el IAPOS para cubrir las prestaciones médico asistenciales por accidentes de trabajo para los agentes de la jurisdicción. También planteamos la necesidad de abordar una política de Higiene y Seguridad Laboral para todos los trabajadores estatales.



TRIBUNAL DE CUENTAS

Ante los reclamos laborales impulsados por los trabajadores del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Santa Fe respaldamos las acciones tendientes a lograr las reivindicaciones manifestadas en asambleas en el marco de las instancias laborales: estructura orgánica (fun-

ATE respaldó los reclamos del personal

ciones) salarios, entre otras condiciones laborales exigidas, especialmente en el tramo inicial del sector.

Mantuvimos reuniones con el personal del Tribunal por la preocupación frente a la instancia de tratamiento legislativo del proyecto de Ley de Administración

Financiera y Control de Gestión, respecto al impacto que podría tener dicha Ley sobre el Organismo, esencialmente en lo que respecta a la situación funcional del mismo.

107

Durante todo el año realizamos una serie de denuncias ante el Director del 107 como así también en el Ministerio de Salud. Nuestros reclamos fueron: falta de equipamiento, falta de personal, la no autorización del reemplazo de personal fallecido y afectado por enfermedades de larga duración, falta de reemplazo de los profesionales médicos contratados (renunciantes y prescindidos), el licenciamiento ordinario y obligatorio correspondiente a esta época del año, recursos económicos insuficientes (para

El servicio de emergencia en emergencia

cubrir gastos de consumo de combustible, insumos para arreglo de vehículos, entre otras cosas, por incremento de costos), aumento de demanda de los servicios de emergencia, problemas edilicios, deudas de compensatorios con el personal; la mayoría del personal tenía acumuladas alrededor de 1.000 horas generadas, en su mayoría, por la emergencia hídrica.

No alcanzaron las reuniones con el Director del Organismo para advertir la grave situación. Protagonizamos

medidas de fuerza hasta obtener respuestas de las autoridades. Frente al conflicto protagonizado por todos los trabajadores del sector, las autoridades del Ministerio se comprometieron en un tiempo perentorio a responder todas las demandas. Se suspendieron las medidas y se declaró el Estado de Asamblea Permanente. Tuvimos un duro enfrentamiento con el Director del Servicio el Sr. Carlos Martín a quien exigimos públicamente se aleje del cargo, hecho éste que ocurrió días después.

BROMATOLOGÍA

Respaldamos los conflictos del sector en procura de una estructura funcional que jerarquice el organismo y mantuvimos reuniones con la Directora Provincial.

Manifestamos que, una vez aprobada por el Ejecutivo Provincial la estructura en cuestión, sean cubiertos los cargos por un sistema de concurso transparente, de manera que garantice la carrera administrativa de sus empleados y la obtención de los mejores recursos humanos.

MINISTERIO DE GOBIERNO:

Menores en conflicto con la ley penal

Exigimos la efectivización del pase a planta permante de todos los trabajadores de la Dirección Provincial del Menor en Conflicto con la Ley Penal.

Junto a los trabajadores de la Dirección Provincial del Menor en Conflicto con la Ley Penal denunciarnos "la grave situación que desde hace 10 años están atravesando los más de 200 trabajadores que desempeñan sus tareas en distintas instituciones" que dependen de esa Dirección: Hogar Granja Casa Joven de General Lagos, Casa del Adolescente, el Instituto de Rehabilitación del Adolescente de Rosario (IRAR), así como otras instituciones de esta característica en el resto de la provincia. Asimismo, exigieron el pase a planta permanente.



Carpa en Rosario y Pase a Planta

Acompañamos a los compañeros que instalaron la carpa frente a la Sede de la Gobernación en Rosario (Santa Fe 1950) para exigir la firma del Decreto que posibilite el normal funcionamiento de los Institutos y la continuidad laboral de más de 200 trabajadores. La lucha dió sus frutos al concretarse el pase a planta permanente.



LIF

Laboratorio Industrial Productor de Fármacos Medicinales

A lo largo del año realizamos acciones y mantuvimos reuniones para tratar aspectos de la reglamentación por producción laboral, situación personal contratado respecto de la creación de cargos necesarios para afrontar el pase a planta, condiciones de higiene y seguridad laboral y políticas de capacitación. Una vez más manifestamos la importancia del rol productivo del laboratorio, el cual posee suficientes fármacos para dar respuesta a una importante demanda.

En tal sentido, propusimos que se estructure con mayor dinamismo desde el Ministerio de Salud la instancia del proceso posterior a la salida de los medicamentos del Laboratorio, siendo que habíamos observado en distintos hospitales faltantes y demoras en la entrega habitual de fármacos medicinales, lo cual se contradice con los niveles importantes de producción del LIF Sociedad del Estado.



CISEP

Tuvimos activa participación en reuniones con el Director de la Caja de Jubilaciones para requerir información sobre la emergencia previsional (que venció el pasado año) y el impacto financiero de la misma. Del mismo modo lo hicimos con el director del IAPOS a quien exigimos medidas tendientes a eliminar el Plus Médico.

En tal sentido realizamos una campaña de difusión con todos los gremios. También manifestamos nuestra preocupación por los convenios prestacionales y por la necesaria búsqueda de opciones superadoras que permitan concretar un nuevo modelo prestacional.

CONTRATADOS

Realizamos un Plenario Provincial de Trabajadores Contratados de los diferentes ministerios. El motivo de la convocatoria fue el de renovar la exigencia para el pase a planta permanente de todos los trabajadores contratados por el Poder Ejecutivo Provincial bajo las distintas modalidades: contratos con cargos vacantes, personal de emergencia, becarios-pasantes, locación de servicios/monotributistas, entre otras. Cabe consignar que la mayoría de estos trabajadores cumplen tareas permanentes dentro del propio Estado.

Exigimos al Estado Provincial que regularice la situación laboral de estos trabajadores, porque es un derecho que los asiste en base a los años trabajados en el Estado. También reclamamos la

creación de los cargos y que se tomen las previsiones necesarias para la ampliación de partidas presupuestarias a tal efecto.

En el plenario se definieron distintas instancias de protestas para reclamar la imperiosa regularización de la relación laboral planteada. Se realizaron asambleas, volanteadas, corte de calles, pintadas callejeras, afiches, se instaló una carpa frente a la sede de la Gobernación en Rosario y se elaboró un petitorio para exigir que se concrete este reclamo.

Requerimos también a los legisladores que la ley de presupuesto contemple el pase a planta del personal contratado bajo diferentes modalidades

SENASA

A lo largo del año realizamos numerosos plenarios y reuniones de delegados. Ante la preocupante situación en el SENASA nos declaramos en estado de alerta y movilización.

Denunciamos la inestabilidad laboral generada por la no firma del Ministerio de Economía del decreto que posibilitaría la normalización de la situación laboral de más de mil trabajadores que prestan servicios en frigoríficos de exportación, en campos, puertos, fronteras, laboratorios, oficinas locales y áreas administrativas de todo el país. En esta última década el SENASA no estuvo ajeno al desguace que significó la política neoliberal para el Estado Nacional.

Paros y Medidas de Protestas

Desde el mes de abril realizamos numerosas jornadas de protestas y el 13 de mayo una importante movilización a Plaza de Mayo para exigir que se regularice la situación de todos los compañeros contratados.

Luego de la contundente movilización las autoridades del Ministerio de Economía firmaron el pase a planta temporaria de los más de 1.300 trabajadores que venían siendo contratados en la modalidad de monotributista.

Encuentro de Profesionales y Técnicos del SENASA

El 25 de junio se realizó en Santa Fe un encuentro de Profesionales y Técnicos del SENASA para seguir discutiendo sobre el borrador de un Proyecto de Ley denominado Perfil de un organismo nacional responsable de la sanidad y calidad agroalimentaria a lo largo de toda la cadena de producción.

CONICET

En el mes de marzo, con la presencia de las autoridades nacionales del área encabezadas por el Presidente Kirchner, fue anunciado desde la Casa Rosada el Programa de Jerarquización de la Actividad Científica y Tecnológica.

Asistimos a la reunión donde se nos informó sobre el otorgamiento, en carácter de Suplemento, de una suma fija, no bonificable (es decir, no incorporada al salario básico).

En numerosas Asambleas del Personal del CONICET reclamamos: una real reestructuración salarial con aumentos remunerativos y bonificables para el sector, docentes, estatales y jubilados. Seguir defendiendo la propuesta del seguro de empleo y formación y el salario universal por hijo, mejora en los planes sociales, el desprocesamiento de los luchadores populares y un convenio Colectivo de Trabajo y Paritarias. Decidimos también medidas de acción en demanda de la concreción de los aumentos anunciados para el sector.



Jornadas Nacionales Trabajadores del CONICET

El 14 y 15 de Octubre se desarrollaron en Santa Fe las "Jornadas Nacionales de Trabajadores del CONICET". Participaron de estas jornadas de debate delegados y representantes de Centros e Institutos de Buenos Aires, Mendoza, Tucumán, Rosario y otros lugares. Los ejes propuestos para el debate fueron: Política institucional del CONICET, Política salarial, Política sindical.

ANSES

Los trabajadores del ANSES nucleados en ATE hemos tenido un alto protagonismo en defensa del Organismo, del Sistema Jubilatorio de Reparto y en la demanda de mejores condiciones laborales y salariales. Reclamamos la puesta en marcha de las recategorizaciones de los trabajadores y de la comisión paritaria. Repudiamos los pases a planta transitoria de los políticos partidarios. Reclamamos por el mantenimiento y agravamiento de las malas condiciones laborales.

Se requirió a la conducción nacional del gremio las impugnaciones de los Decretos Presidenciales mediante los cuales se realizan nombramientos en contravención al Convenio Colectivo de Trabajo.

Rechazamos la resolución del Director Sergio Massa, que discrimina el pago del premio a la productividad a los compañeros que faltaron por enfermedad.

Denunciamos la falta de concurso para cargos ejecutivos. Reclamamos por las prerrogativas que se otorgan a algunos contratados por ejemplo a los del Banco Mundial.



FÁBRICA MILITAR FRAY LUIS BELTRÁN

Repudiamos la suspensión arbitraria de 13 trabajadores contratados de la Fábrica Militar Fray Luis Beltrán de la localidad de San Lorenzo, en Rosario. Los trabajadores de dicha fábrica llevaron adelante durante varios meses distintas medidas de fuerza en defensa de la fuente laboral, por el pase a planta permanente de todos los contratados (110 contratados, un tercio de la planta)



CONI

Participamos de reuniones con autoridades nacionales del ANLIS para debatir sobre la estructura organizativa de los institutos y los temas relacionados con el escalafón, las vacantes, los contratos y la participación gremial en las decisiones de cada instituto.

Por otra parte, participamos del acto de inauguración de la 36ª Reunión del Consejo Confederal de Control de Tuberculosis a la que asistieron los Jefes de Programas de Tuberculosis y los Responsables de Bacteriología de todas las provincias en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias "Emilio Coni" de Santa Fe.

y un aumento salarial.

Ante esta situación, se resolvió continuar con las medidas de fuerza e instalar una carpa frente al establecimiento hasta tanto no se reincorpore a los suspendidos y se resuelva la situación salarial de todos los operarios. Desde el Consejo Directivo Provincial se acompañaron estas medidas.



PAMI

Exigimos que se continúe con la investigación de los funcionarios, prestadores y sindicalistas comprometidos en hechos delictivos en el PAMI Rosario. Como así también la inmediata apertura de las causas en la Justicia Federal.

Requerimos la regularización de todos los trabajadores contratados.

Junto al Movimiento para la Recuperación del PAMI (del cual ATE es parte) y la Defensoría de la Tercera Edad de la ciudad de Buenos Aires organizamos el Foro "Pami, un sueño posible". De las conclusiones surgió la necesidad de mantener la relación de los policlinicos con la comunidad como así también su defensa incondicional frente al desguace que soportan día a día. Por otra parte, la importancia de desarrollar políticas productivas e inversiones que reviertan la actual situación y se exigió mayor participación de los trabajadores activos y centros de jubilados.

Participaron centros de Jubilados, trabajadores, organizaciones sociales, políticas y sindicales.

ELECCIÓN DE DELEGADOS

Se concretó la convocatoria a elecciones de Delegados y Juntas Internas los días 29 de junio y el 25 de noviembre en el ámbito de la administración provincial. Las mismas se realizaron en Escuelas, Hospitales, CAF, Direcciones, entre otras dependencias. Asimismo se realizaron en diferentes lugares de la provincia, entre ellos Santa Fe, Reconquista, Vera, Rafaela, San Javier y Rosario.

Por voto directo y secreto, renovamos nuestros Cuerpos de Delegados y Juntas Internas bajo la idea de que participar, organizarnos y comprometernos es la mejor manera de defender nuestros derechos y nuestra fuente de trabajo.

CENTRO DE JUBILADOS

El 30 de marzo, junto a los compañeros de AMSAFE, abrazamos la Caja de Jubilaciones. Exigimos un aumento para los Jubilados y que no haya impunidad con el saqueo de más de 70 millones de pesos del que fue víctima la Caja. Exigimos un Haber Mínimo Garantizado del 89% del que percibe el trabajador activo.

Vacunación Antigripal. Realizamos junto al PAMI la campaña de vacunación antigripal que permitió vacunar a numerosos compañeros.

Organizamos viajes con Turismo Social a Chapalmalal y a Mendoza donde nuestros afiliados accedieron a una merecida recreación.

Hasta siempre Pepe

Con su andar campechano y con su perseverante espíritu militante supo transmitimos los valores de la lealtad, la solidaridad y la honestidad. Pepe Quiroz será siempre el incansable luchador de nuestro Centro de Jubilados Provincial.



Contra las patotas Tapan pintadas

Los trabajadores del Hospital Centenario de Rosario que realizaban medidas de lucha, fueron agredidos brutalmente por un grupo perteneciente a la patota de Upcn. Una veintena de dirigentes y matones irrumpió violentamente cuando se realizaba una nueva Asamblea.

El accionar de este grupo se realizó con la absoluta pasividad de los agentes de la policía provincial y la complicidad de la dirección del hospital.

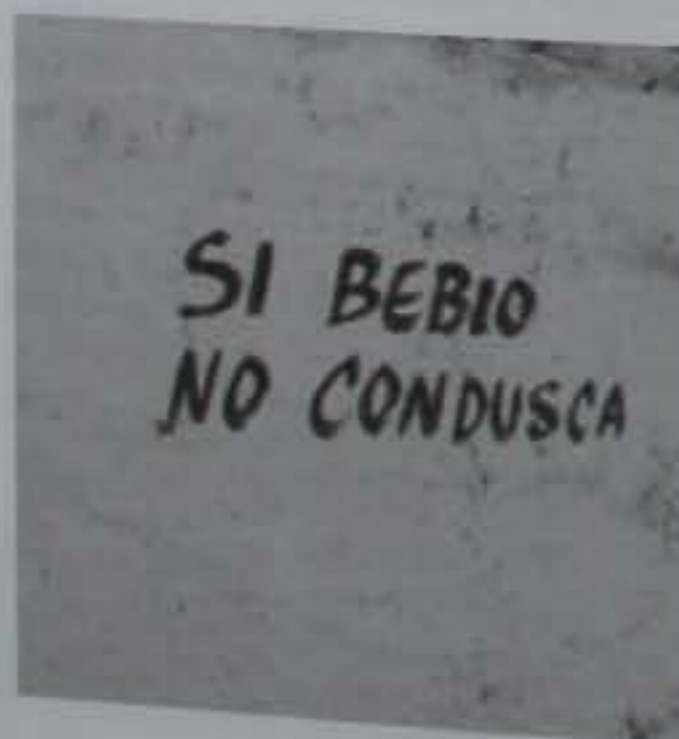
Denunciamos que este nuevo hecho de violencia contra los trabajadores es parte de una sucesión de agresiones, aprietes, amenazas, de la que son víctimas delegados y personal de hospitales provinciales.

El 31 de marzo nos movilizamos hacia Plaza San Martín frente a la sede de la Gobernación en Rosario en repudio a la agresión sufrida por las compañeras y compañeros del Hospital Centenario de parte de una patota identificada con Upcn.



Repudiamos, en las afueras del Hospital "José María Cullen" de la ciudad de Santa Fe, la actitud autoritaria y fascista de la "Fundación Producción y Trabajo", ligada al Secretario General de la Upcn, que tapó numerosas pintadas de ATE donde precisamente exigíamos al Gobierno de la Provincia el aumento de las Asignaciones Familiares como así también consignas por el "Pase a Planta Permanente de todos los contratados", la "Recategorización de los Trabajadores de la Salud", "Un salario Mínimo Garantizado de \$520 para Jubilados y Pensionados", entre otras. En su lugar aparecieron leyendas de dicha Fundación que decían "Mantengamos la Ciudad Limpia" y "Si va a conducir no beba".

Manifestamos que estas actitudes debilitan el reclamo de los empleados públicos y poco tienen que ver con la convivencia democrática; convirtiéndose en un hecho grave y repudiable cuando tienen su origen en una institución que dice defender los intereses de los trabajadores.



CORRUPCIÓN

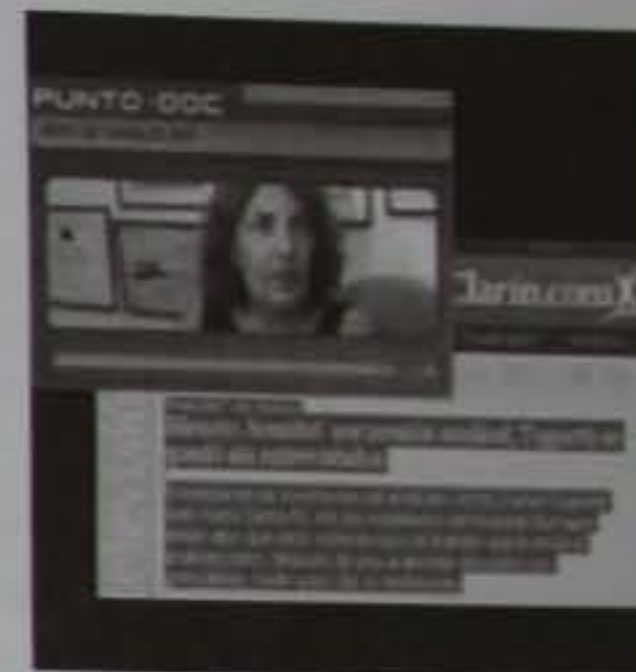
El prestigioso Programa Puntodoc que conduce Miriam Lewin y Daniel Tognatti emitió una investigación sobre el Subsidio de Ropa de Trabajo que recibe desde hace varios años Upcn.

En el informe quedó de manifiesto cómo fueron "inflados" en forma desmedida los precios de los bienes que compraba Upcn para proveer a los empleados públicos, utilizando como intermediarias empresas cuyo objetivo era precisamente "inflar" los precios de la intermediación para presentar al gobierno provincial un balance donde justificaba la inversión en ropa de trabajo. Pero no solamente se trataba de aumentar los precios, además se fraguaban operaciones inexistentes.

La fiscal Griselda Tessio manifestó que Upcn y cuatro empresas proveedoras de los talleres (AGB S.A., Segutex S.A., Comper S.R.L. y Servycom S.R.L.) han constituido una asociación ilícita con el fin de defraudar al estado provincial, evadir impuestos, y lavar dinero. En el informe se constató, a través de registros y testimonios, que nunca existieron como tales estas empresas.

Uno de los principales beneficiarios de estos negociados, Alvaro González (funcionario de Reviglio que firmó las paritarias que le otorga el subsidio de la ropa de trabajo a la Upcn, hoy legislador porteño por el macrismo y titular de la empresa AGB S.A.) se negó a ser entrevistado por los periodistas.

Exigimos desde hace años, desde el Consejo Directivo Provincial de ATE, mediante sendas notas (al Tribunal de Cuentas de la Provincia y a la Fiscalía de Estado) que se intervenga ante los hechos denunciados por la Fiscal Federal. Ninguno de estos organismos ni la Justicia Provincial han hecho nada al respecto.



DELEGACIONES

CAÑADA DE GÓMEZ

Realizamos asambleas reclamando mejoras salariales, el pago a los compañeros de emergencia que no cobraban desde hacía un año, el pase a planta de todos los trabajadores contratados bajo diferentes modalidades. Nos plegamos a las medidas decididas en asamblea y plenarios provinciales. Participamos de movilizaciones en la ciudad de Santa Fe.

Participamos del acto eleccionario del Consejo de Administración del Hospital donde denunciemos las irregularidades que se cometieron en la elección del integrante de la comunidad. Por nuestras denuncias el puesto actualmente se encuentra vacante esperando a un nuevo llamado a elecciones.

Continuamos con las actividades en el Centro de Alfabetización para Adultos dependiente del Ministerio de Educación. Realizamos el acto en la localidad de Las Parejas donde concluyeron su formación primaria cinco compañeras. Realizamos con las compañeras del Centro un viaje a la localidad de Victoria.



GÁLVEZ

Intervinimos en el conflicto gremial suscitado en la Escuela de Comercio por la distribución de horario.

Nos plegamos a las medidas resueltas en Asamblea y en Plenarios Provinciales por la recomposición de nuestro salario. Realizamos paros parciales, volantes y asambleas.

Participamos de la marcha junto a los compañeros de AMSAFE. Mantuvimos reuniones con el Director del SAMCo para iniciar conversaciones acerca de la distribución de los fondos de facturación. Basados en un dictamen de Jurídica del Ministerio de Salud los SAMCos no están obligados a distribuirse estos fondos (a pesar de los reclamos ya presentados), pero al encontrarse este centro de Salud inscripto como Hospital Público de Gestión Descentralizada, deberían ser distribuidos según la normativa vigente para éstos. Acercamos a las autoridades la normativa, también fueron abordados temas puntuales del SAMCo.

HELVECIA

Realizamos diversas asambleas en el SAMCo y escuelas donde debatimos sobre la necesidad de una urgente recomposición salarial. Exigimos el cese de los contratos basura, el pase a planta permanente de los contratados y el cese del cobro del plus médico.

Participamos de plenarios y movilizaciones en la ciudad de Santa Fe.

TOSTADO

Convocamos a asambleas en el Hospital y en las escuelas para discutir el conflicto salarial. Acompañamos movilizaciones en la ciudad de Santa Fe y plenarios.

Asistimos a diversas reuniones realizadas por la CTA.

VENADO TUERTO

Realizamos asambleas, volantes y paros (con cumplimiento de guardias mínimas) en la lucha por la recomposición salarial.

El 28 de abril nos adherimos a la jornada provincial de duelo y realizamos un reconocimiento a los compañeros que trabajaron en el hospital móvil enviado por el Hospital a la ciudad de Santa Fe para colaborar con la emergencia hídrica.

Participamos de plenarios provinciales y movilizaciones en la ciudad de Santa Fe.

OLIVEROS

Participamos de diferentes Asambleas de trabajadores, de movilizaciones realizadas en Santa Fe y realizamos paros, cortes de ruta, volantes, para exigir una urgente recomposición salarial.

Realizamos gestiones para resolver problemas gremiales de nuestros compañeros en la Colonia y en diferentes escuelas.

SAN CRISTÓBAL

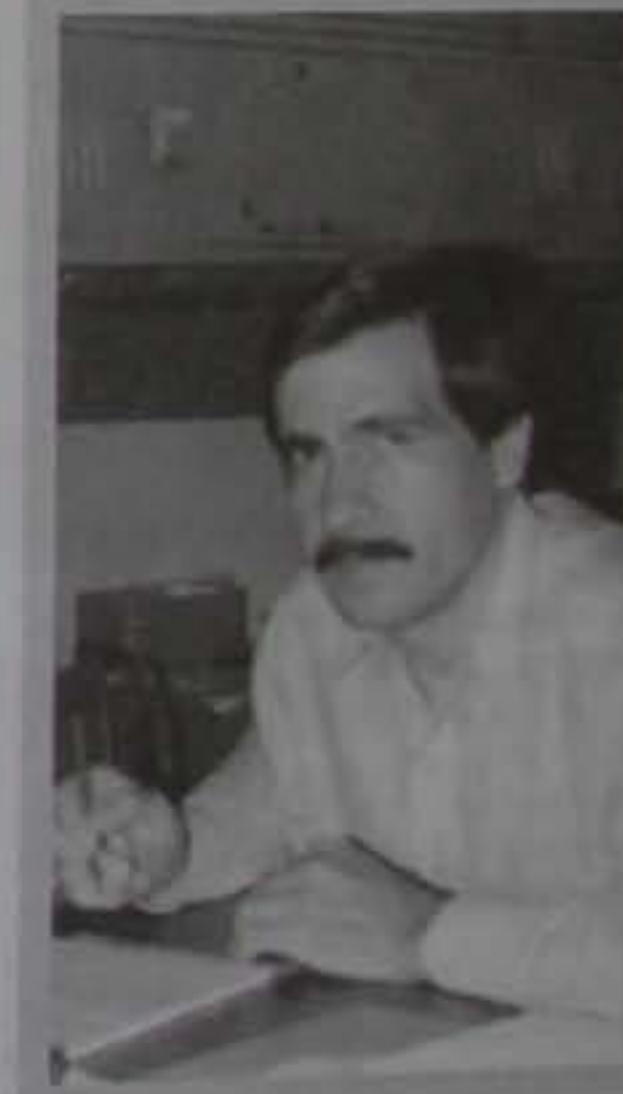
Participamos de asambleas por la recomposición salarial. Realizamos paros parciales, concentraciones y volantes. Asistimos a plenarios provinciales de delegados en Santa Fe y también a movilizaciones.



Junio

Pesar por el fallecimiento del compañero Ángel Porcu

El compañero "Porcu" fue un histórico militante de la UOM Villa Constitución. Fundador de la lista marrón de dicha asociación sindical que sería un puntal del Villazo. Fue preso político y posteriormente estuvo exiliado en Italia y México. A su regreso a la Argentina comenzó a militar en ATE trabajando en la ex Cocina Centralizada de Rosario, donde fue protagonista de la larga e histórica lucha por el pase a planta de todos los trabajadores del sector. Familiares, amigos, delegados y afiliados a ATE despidieron a un gran luchador que a pesar de sus dolencias físicas hasta último momento demostró su fuerza militante.



CTA



Participamos activamente de los Con-federales de nuestra central donde discutimos estrategias y políticas para todo el país. Los dirigentes de la Central de todas las regiones del país presentes aprobaron por unanimidad un documento que ratifica que "el imperativo ético y político de la etapa actual reside en la lucha contra la desocupación, el combate a la pobreza y a la desigualdad".

Desde Santa Fe participamos en los encuentros sobre "Salud Laboral en el Sector Público", en la ciudad de Córdoba, los días 29 y 30 de abril. Fue promovido por la CC.OO. (Comisiones Obreras) de España. La principal expositora fue la compañera Deolidia Martínez, integrante del Equipo de Salud y Trabajo de la CTA y Responsable de Salud de la Escuela en CTERA.

En defensa de la Salud:

En el mes de Mayo participamos activamente de la Jornada de Protesta Nacional en Defensa de la Salud Pública. La Provincia de Santa Fe protagonizó una de las Protestas y Movilizaciones más importantes del País. Paramos los hospitales y nos movilizamos masivamente a la sede del Ministerio de Salud.



Justicia

Ante el brutal asesinato de la compañera Sandra Cabrera, Secretaria General de AMMAR (Asociación Mujeres Meretrices de la Argentina) Rosario, e integrante de la Central de los Trabajadores Argentinos, exigimos Justicia en diferentes actos realizados a lo largo del año.

Sandra Cabrera, titular de una entidad que agrupa a las trabajadoras sexuales de Rosario, fue hallada asesinada de un tiro en la cabeza el 27 de enero de 2004.

La dirigente había denunciado en reiteradas oportunidades, en sede judicial y en forma pública, a las fuerzas policiales de amenazar a las trabajadoras sexuales de no permitirles trabajar en la vía pública si no les entregaban dinero a cambio. Como así también la prostitución infantil, la violencia que soportan las trabajadoras sexuales, los chantajes, las extorsiones y las amenazas y en todas estas denuncias no estaba ausente la policía provincial. La reacción frente a la denuncia fue más persecución y más violencia sobre las compañeras en un espiral creciente que estalló el lunes 27 cobrándose la vida de Sandra.



No olvidamos – No perdonamos

El 20 de diciembre en la Plaza de Mayo de Santa Fe, como en el resto del país, se recordó el nuevo aniversario de aquellos hechos violentos. Junto a Entidades no gubernamentales, nos concentramos frente a la Casa de Gobierno para exigir justicia, reclamar el fin de la impunidad y reivindicar la figura de Pocho Lepratti. Entre los presentes asistieron referentes del Movimiento de Barrios de Pie, Madres de Plaza de Mayo, representantes de agrupaciones estudiantiles y políticas.

Repudiamos el sobreesimio a ex funcionarios.

Tres años después de los hechos de violencia que se produjeron en Santa Fe y el país durante los trágicos días de diciembre de 2001, la jueza correccional Alicia Doldán sobreesimio a los ex funcionarios Enrique Álvarez (Subsecretario de Seguridad) y Lorenzo Domínguez (Ministro de Gobierno), denunciados por "presunta omisión funcional".

Junto a los miembros de la Comisión Investigadora No Gubernamental de



los hechos de diciembre de 2001 nos convocamos en el hall central de Tribunales a las diez de la mañana, pero ante la presencia de las primeras cámaras, la policía ordenó el retiro de los trabajadores de los medios. Hecho inédito y repudiado por todos los presentes.

Se encontraban también algunos familiares de las víctimas de los incidentes de Rosario. Una de ellas fue Celeste Lepratti, la hermana de "Pocho", quien entendió que "además de no tener respuesta a nuestros reclamos, han reforzado la seguridad y por eso tenemos que estar en la vereda contando lo que nos sucede".

Asimismo, los abogados que encabezan la comisión presentaron distintos escritos ante el procurador general, Jorge Bof, y en el juzgado de la Dra. Doldán, manifestando su preocupación "por la falta de avance de las causas donde se investigan los hechos de diciembre de 2001", en el primer caso, y ofreciendo pruebas para la investigación en el segundo.

CULTURA



Cine Auditorio ATE

Proyectamos de manera gratuita el mejor cine gratis para nuestros afiliados y a un costo accesible para su grupo familiar directo. Algunas de las películas que se exhibieron fueron: "Operación Algeciras" (en su estreno estuvo presente su director, el español, Jesús Mora) y "Memoria del Saqueo". Este último, es un documental de Fernando Solanas, donde revisa las últimas tres décadas de historia y denuncia con nombres y apellidos a políticos, gobernantes, sindicalistas y empresarios que contribuyeron al empobrecimiento y la decadencia del país.

Estrenamos la película "Nietos" y estuvieron presentes su director Benjamín Avila y uno de los nietos que recuperó su identidad y que es protagonista de la película. Asistieron también las Madres de Plaza de Mayo, entidades de derechos humanos, el secretario de Derechos Humanos Domingo Pochettino, delegados de ATE y público en general. El film relata historias de las abuelas por recuperar a sus nietos desaparecidos en cautiverio durante los años de la última dictadura militar argentina y robados para ser entregados a otras familias. Con estas dos últimas películas realiza-

mos funciones especiales para escuelas secundarias.

Realizamos un homenaje a Claudio "Pocho" Lepratti donde se proyectó el video: "POCHORMIGA, Un mundo donde quepan todos los mundos" el lunes 20 de diciembre en homenaje a los tres años de su asesinato. La artista Patricia Barrionuevo se plegó al acto y presentó temas de su repertorio.

Otras de las películas que exhibimos fueron: "Yo no sé qué me han hecho tus ojos", "El amor cuesta caro", "Las Mujeres verdaderas no tienen curvas", "Corazones abiertos", "Herencia de familia", "El arca rusa", "Tierra de sueños", "Reconstrucción de un amor", "Acratas", "El abrazo partido", "El fantasma de Tángier", "El hombre del tren", "Bajo el sol de Toscana", "Matrix", "Elling", "Kill Bill", "La niña santa", "Good Bye Lenin", "La vida secreta de un dentista", "Luna de Avellaneda", "Los Muertos", "Diarios de motocicleta", "Osama", "La piscina", "El quinteto de la muerte", "Escuadrones de la muerte", "Fahrenheit 9/11", "Tocando el cielo", "Un mundo menos peor", "El Nuremberg Argentino", "Durval Discos", "Duplex", "El regreso", "El delantal de Lili", entre otras.



Ciclos de Cine

Continuamos con el Ciclo de Cine para Chicos "La Hora Mágica". Algunas de las películas que proyectamos fueron: "Tierra de Osos", "Scooby Doo 2", "Mini Espías 3", "Harry Potter y el prisionero de Azkabán", "Peter Pan", "El gato y su sombrero mágico", "La gran película de Piglet", "Los Rugrats", "Patoruzito", "Spirit, el corcel indomable", "El libro de la selva", "La leyenda de Chihiro", "La guardería de papá", "Elf, el duende", "Un hijo genial", "Tierra de osos", "El planeta del tesoro", "El gato y su sombrero mágico", "Garfield, la película", "Vacaciones", "Aladdin y el rey de los ladrones", "Mickey y sus amigos juntos otra navidad".

Este año incorporamos a nuestra programación el Ciclo de Cine para la Familia, entre otras películas se pudieron ver: "Matrix", "Hule", "Kill Bill 1", "Cleopatra", "El último samurai", "La llamada".

"Pandillas de New York", "Los Angeles de Charlie", "Valentín", "Hombres de Negro 2", "La habitación del pánico", "La fuga", "Scary Movie 3", "Alguien tiene que ceder", "Historias Mínimas", "Señales", "El día después de mañana", "Robando vidas", "Capitán de mar y guerra", "El bonaerense", "Más barato por docena".

Es necesario destacar que ambos ciclos se llevan a cabo los sábados y domingos y que no tiene costo para los afiliados y para su grupo familiar. Mantuvimos el Ciclo de Cine Estudio de los días martes, donde podemos destacar: "Ciclo Escritores en el Cine", entre ellos: Julio Cortazar, Osvaldo Bayer, José P. Feinman, Osvaldo Soriano, José Luis Borges, "Ciclo Animación Francés", "Van Gogh y su doble", "Ciclo Kurosawa", "Ciclo Comedia Italiana", "Ciclo Cine cubano".





Semana del Desarme

En el marco de la Semana del Desarme, en conmemoración a la Primera Conferencia Internacional de Naciones Unidas contra el tráfico de armas ilegales, junto a distintas instituciones de la ciudad generamos una serie de actividades y hechos alusivos para concientizar en nuestra sociedad sobre el riesgo de la tenencia y uso de armas de fuego.

Realizamos y repartimos folletos y cartillas explicativas en las diferentes escuelas. Asimismo, en nuestro Cine Auditorio del 1 al 9 de julio, proyectamos en distintos horarios para escuelas la película "Bowling for Columbine" del director Michel Moore, que constituye un documento valioso contra el armamentismo.

Semana de Cuba en Sta. Fe

Diferentes actividades se realizaron en nuestra sede gremial, con motivo de realizarse la "Semana de Cuba en Santa Fe". A partir del sábado 14 al miércoles 18 de agosto se realizó un Ciclo de Cine Cubano. El Maestro César López Claro presentó una Muestra de sus pinturas y también se realizó una Muestra de Fotografías de María T. De Aznares. Para cerrar la jornada actuó el grupo Huerque Mapu. También se llevó a cabo un recital de Rafael de la Torre, Paula Ferré y Patricia Barrionuevo con entrada libre y gratuita. En cada una de las actividades recolectamos firmas para la liberación de los cinco cubanos presos en cárceles de los EEUU.

Homenaje al Che Guevara

El viernes 8 de octubre realizamos un Homenaje a Ernesto "Che" Guevara en conmemoración a su muerte ocurrida ese día en La Higuera (Bolivia) 1967. Este homenaje fue organizado por la Multisectorial de Amistad y Solidaridad con Cuba de Santa Fe. En la apertura, un Panel integrado por representantes de la Multisectorial reflexionó sobre la significación del Che en nuestros días. Estuvo a cargo de Alberto Mullor, por ADUL, Jorge Hofmann de ATE, Juan Carlos Bettanin de la Casa Santafesino-Cubana y Bernardo Schnaider por Amigos de Cuba. Posteriormente, proyectamos la película "Fidel cuenta al Che".

Videoteca

Continuamos ampliando nuestra videoteca, que cuenta con 3000 títulos clasificados por géneros de ficción, que dispone de un lugar para el cine nacional, regional y latinoamericano, que nos posibilita recorrer nuestras raíces y los orígenes de nuestra identidad.

El objetivo general de la misma es apoyar, mediante el préstamo, la programación, capacitación, documentación y producción audiovisual, los procesos educativos y culturales de la sociedad.

Por tal motivo, con la videoteca establecimos vínculos institucionales con: UNL, Movimiento Los Sin Techo, AMSAFE, Fundación Fernando Birri, Escuela Provincial de Cine, Asociación Cultural La Abadía, CILSA, Instituto Peretz, MATECOSIDO producciones audiovisuales, medios de comunicación de la región, escuelas e instituciones terciarias de la ciudad.



Inauguración Mural de César López Claro

El jueves 4 de noviembre, en el Hall de la Asociación Trabajadores del Estado, inauguramos el Mural "Cartoneros" donado por el Maestro César López Claro para ATE.

El mural "Los Cartoneros" de 4,15 por 3 metros fue realizado con la técnica mixta sobre tela.

Es una satisfacción para nuestra entidad gremial el poder contar en nuestra sede con un mural del Maestro López Claro, un destacado pintor con una gran trayectoria en la lucha por los derechos humanos.

Como todos los años, lanzamos el tradicional almanaque 2005 con la reproducción de la obra.



Música y Democracia

Como ya es una costumbre, realizamos la XI Edición del CD Música y Democracia. Con registros y testimonios de los diferentes hechos acaecidos en el 2004 acompañado por la música de artistas santafesinos.

Como todos los años, abrimos nuestro Cine Auditorio a la comunidad donde se realizaron también diferentes debates, charlas, seminarios y conferencias entre otros eventos.

Teatro

Los domingos de noviembre y diciembre se presentó la obra de Teatro para Chicos: "Inteligencia y Pomponosa", una comedia infantil diferente, para reírse y aprender. Con entrada gratuita para afiliados a ATE y su grupo familiar.

Capacitación

Formación permanente, por el trabajo y desde el horizonte de la transformación social



Articulaciones institucionales y proyectos compartidos

En el año 2004 hemos desarrollado programas de articulación que nos permitieron ofrecer formación absolutamente gratuita a nuestros compañeros trabajadores y desocupados; entre otros, un nuevo convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y otro con el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales de Presidencia de la Nación Argentina, Consejo Nacional de la Mujer, además de un auspicio del Ministerio de Salud de la Nación para la

realización de cursos sobre el Plan Nacional Alimentario. En tal sentido organizamos en forma absolutamente gratuita los cursos "Nutrición y Programa Nacional Alimentario"; "Formulación de proyectos sociales y desarrollo de microemprendimientos productivos" y el "Programa de formación permanente ATE Movimiento Los Sin Techo", en los que participaron y participan actualmente unos 300 compañeros.

Nuestro compromiso histórico y político

Nos articulamos en este proyecto con las Universidades Públicas y de la provincia de Santa Fe (UNL, UNER, UNR, etc.), la Red Multicampus de la UNL, el CERIDE - CONICET, Canal Familiar Santa Fe y el Campus Virtual de la UNQ, obteniendo reconocimientos y acreditaciones oficiales.

Ofrecimos más de 150 cursos presenciales, a distancia, por TV e Internet y el programa de cursos de pregrado, cursos de extensión, tecnicaturas, licenciaturas y posgrados de la Red Multicampus de UNL a distancia.

En las modalidades a distancia implementamos el Sistema de Televisión Educativa Aula Hogar, ATE Virtual y el Campus ATE Santa Fe de la Red Multicampus de la UNL (hoy UNL VIRTUAL), e iniciamos el trabajo para ofrecer tecnicaturas a distancia en articulación con la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la UNL.

Generamos actividades gratuitas para organizaciones que trabajan con quienes no pueden acceder a ningún tipo de formación y ofrecemos un amplio plan de becas en nuestros cursos.

En el año 2004, tuvimos 1.568 inscriptos en cursos presenciales, 149 inscriptos al Postítulo en enfermería comunitaria a distancia y alrededor de 500 inscriptos en cursos y carreras a distancia de la Red Multicampus de UNL (Campus ATE Santa Fe), por lo cual la matrícula anual supera las 2.200 inscripciones.





Programas formativos

Los Programas de Capacitación Permanente que hemos implementado son los siguientes:



Internos:

- Capacitación Institucional permanente de Delegados y Dirigentes Sindicales (Formación Gremial).
- Capacitación Institucional permanente de empleados.

Externos:

- Programa de Cursos Presenciales de Capacitación y Perfeccionamiento.
- Sistema de Televisión Educativa "Aula Hogar" - a distancia.
- Sistema E-learning "ATE Virtual" - a distancia.
- Programa de Formación permanente "ATE - Movimiento Los Sin Techo" (Consejo Nacional de la Mujer, Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Argentina).
- Programa de Formulación de Proyectos Sociales y Desarrollo de Microemprendimientos Productivos (Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Argentina).
- Programa de Nutrición - Plan Nacional Alimentario (Colegio de Nutricionistas, Ministerio de Salud de la Nación Argentina).



Articulación:

- Programa de la Red Multicampus de la UNL (Campus ATE Santa Fe) - Bachilleres Universitarios, Tecnicaturas, Licenciaturas, Posgrados, Programas de Formación Profesional y Cursos de Extensión a distancia.
- Postítulo en Enfermería Comunitaria.
- Tecnicaturas y cursos organizados junto con la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas (FBCB) de la UNL.
- Formación gratuita para beneficiarios de Planes Sociales (Familias y Jefas y Jefes de Hogar), mediante un nuevo convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación Argentina, INTI, INTA. Curso: Desarrollo de Proyectos y Gestión de Microemprendimientos Productivos

Formación gratuita Consejo Nacional de la Mujer - Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (ATE Los Sin Techo).

Formación gratuita en Alimentación (proyectos gestionados a través del Ministerio de Salud de la Nación).

Centro Recreativo, Deportivo y Cultural

Este emprendimiento conjunto de ATE y la Universidad Nacional del Litoral está emplazado en el mejor lugar de Santa Fe -en la Costanera Este, junto a la Laguna Setúbal y el Puente Colgante- donde continuamos las obras de lo que será sin dudas un espacio recreativo para que disfrutemos con nuestras familias.

El 30 de junio -y a pesar de las innumerables trabas burocráticas y políticas que hemos padecido- se reiniciaron las obras de refulado correspondientes al proyecto de construcción de nuestro Centro Recreativo, Deportivo y Cultural en la ciudad Universitaria. El proyecto contó con el asesoramiento de la Fundación Habitat & Desarrollo en cuestiones ambientales. Las obras aportarán al sector urbano importantes mejoras contribuyendo a sostener el carácter público de nuestra Costanera Este, sobre la que ya se ubica el acceso a la Reserva.

En el mes de diciembre de 2004 se concluyó con el "Refulado" de las 10 hectáreas con que cuenta el predio. Se puso en marcha el proceso de licitación de las obras civiles para la construcción de piletas, vestuarios, áreas de servicios, recreación y camping, alojamientos, entre otros espacios. Todo este proceso se ajusta a las estrictas normas que sobre el particular tiene la UNL.

Es importante destacar el trabajo en conjunto del equipo de arquitectos de ATE y la Dirección de Construcciones de la UNL quienes son los responsables técnicos de las obras.

Obras



memoria

2004 Anexo



**Asociación
Trabajadores
del Estado
CDP Santa Fe**



**Discurso del compañero Pablo Michelli,
Secretario Gral. del Consejo Directivo
Nacional con motivo de la incorporación
de ATE a la Paritaria Nacional.**

"Es preferible intentar un camino autónomo, independiente, propio, que al principio será tan doloroso como el otro, quizás, pero al final será nuestro, porque estaremos construyendo nuestra nueva sociedad". Germán Abdala



Pablo Michelli, el Presidente de la Nación Néstor Kirchner junto a los Ministros Alberto Fernández y Angel Tomada. Buenos Aires, 10 de Marzo de 2004, Salón Blanco Casa Rosada.

Señor Presidente de la Nación, Señor Jefe de Gabinete, Señores Ministros del Gabinete Nacional, Señores Secretarios y Subsecretarios de Estado, Señores Funcionarios de diferentes áreas de la administración pública, Compañeras y Compañeros Estatales, Señoras y Señores:

Llegamos a este acto luego de una larga exclusión a la que fuimos sometidos por ser quienes somos y pensar como pensamos. En esta Ceremonia que ennoblece la actitud del Gobierno Nacional, por dar apertura a una verdadera democratización del Estado, concurrimos sin ánimo de revancha y con la mano abierta para aportar en la construcción de un Estado al servicio de los más necesitados, los trabajadores y el Pueblo y de ninguna manera a ser favorecidos en desmedro de otras organizaciones sindicales como nos toco vivir en el pasado.

Sin embargo, tal cual lo decía un gran pensador argentino, padre intelectual de la Resistencia Peronista, el Compañero John William Cooke, una dimensión de la historia no puede ir en desmedro de las otras, por eso somos orgullosos de nuestro pasado, somos la Asociación Trabajadores del Estado nacida en la Isla de Marchi a mediados de la década del veinte, entre obreros anarquistas al calor de los talleres de las construcciones portuarias, somos orgullosos de traer la línea histórica de la Semana Trágica, los Mártires de la Patagonia, haber sido parte fundamental del 17 de octubre de 1945, de la Gloriosa Resistencia Peronista, del ideario de Amado Olmos, de Agustín Tosco, Atilio López, la lucha de nuestros 30.000 Compañeros Detenidos Desaparecidos, las Madres de Plaza de

Mayo y nuestro Compañero Secretario General de la ATE Capital y autor intelectual y material de haberle brindado a los trabajadores del Estado la monumental herramienta de las convenciones colectivas: el insustituible Germán Abdala.

Tomando sus propias palabras Sr. Presidente, nuestro Pueblo sufrió las consecuencias de estos gobiernos "fuertes con los débiles y débiles ante los fuertes", y como parte de ese Pueblo nuestra ATE, junto con la Central de Trabajadores Argentinos, estuvimos en la calle todos los días oponiéndonos a las privatizaciones, al achicamiento de las funciones del Estado, y por eso soportamos sin pedir favores, la discriminación y el ostracismo al que fuimos empujados por nefastos gobiernos, que mientras farandulizaban la política, mostraban a sus funcionarias "entre pieles, pizza y champan", a la vez que creaban millones de desocupados, crecían los niveles de deserción escolar y de analfabetismo, volvían a nuestra vida cotidiana enfermedades ya olvidadas, y nos hacían afrontar la triste realidad de ver casi 100 niños muertos por día, por hambre y desnutrición en un país productor de alimento.

Señor Presidente, nosotros también vamos a redoblar los esfuerzos para que nunca más tengamos que observar que en nombre de la justicia social, las María Julia hagan uso de la palabra debajo de la foto de la compañera Evita.

Celebramos nuestra incorporación al Convenio Colectivo, sabedores del combate que el gobierno Nacional lleva adelante contra la usura, de adentro y de afuera, felices por la reapertura de las causas contra los genocidas, eliminando la Inmoral

"...somos orgullosos de traer la línea histórica de la Semana Trágica, los Mártires de la Patagonia, haber sido parte fundamental del 17 de octubre de 1945, de la Gloriosa Resistencia Peronista, del ideario de Amado Olmos, de Agustín Tosco, Atilio López, la lucha de nuestros 30.000 Compañeros Detenidos Desaparecidos, las Madres de Plaza de Mayo y nuestro Compañero Secretario General de la ATE Capital y autor intelectual y material de haberle brindado a los trabajadores del Estado la monumental herramienta de las convenciones colectivas: el insustituible Germán Abdala."

impunidad contra los crímenes de lesa humanidad, y queremos debatir un Estado necesario para que no haya ni privilegiados ni excluidos, un Estado que garantice Salud, Empleo, Educación, Vivienda, y Derechos Universales que den cobertura absoluta a nuestros niños y a nuestros jubilados.

Señor Presidente, en este espíritu es que queremos abrir un esquema de trabajo que elimine la precariedad laboral en el Estado, que termine con la nefasta figura del contratado, el becario y el pasante como formas de contratación, y se los incorpore a una Carrera Administrativa en el marco de la Ley de Empleo Público.

Así mismo creemos imprescindible transparentar los niveles de conducción del Estado a través concursos abiertos, públicos y llevados adelante de cara a la comunidad, para terminar con las rémoras del pasado, de camadas de funcionarios que no comparten la filosofía del nuevo tiempo y que a diario vemos que obstruyen y deslegitiman las políticas lanzadas desde los estamentos más altos del gobierno.

Sabemos de la realidad dramática que vive nuestra Patria, por lo que es necesario implementar una discusión seria alrededor del salario del Empleado Público, el cual está congelado desde 1991 y que ha soportado todos los embates de las políticas económicas en detrimento de bolsillos y hogares de nuestros compañeros. Por eso

ratificamos en este ámbito nuestro reclamo por una recomposición salarial de emergencia de 250 pesos que remedie tal inequidad.

Señor Presidente, la resistencia a las políticas neoliberales durante gobiernos nefastos, no nos ha sido gratuita, por eso hoy en ATE tenemos alrededor de 700 Compañeros procesados, despedidos o en disponibilidad por el único delito de haber defendido los intereses de los trabajadores y negarse a vivir el deshonor de ser testigos inmóviles de una realidad social que se deterioraba a diario. Por eso pedimos su intervención directa para que se desprocese a todos los luchadores populares.

De igual manera solicitamos que en bien del federalismo, sirva esta firma para que se invite a las provincias y municipios a adherir a los principios aquí aprobados, volviendo a alimentar a la función pública de una mística como la que nos enseñara Ramón Carrillo o Raúl Oñativia, llegar con el brazo del estado a remediar el dolor y el sufrimiento hasta en el rincón más alejado de la patria.

Por último, queremos expresar un reclamo histórico de nuestros Compañeros Estatales: no nos resignamos a no tener salud, a seguir a expensas de las gerencadoras o de las prepagas. Necesitamos recuperar nuestra obra social, la de todos los trabajadores del estado y no la de un grupo de amigos de algún presidente, que haciendo abuso de autoridad nos la

usurpó en la década del 90, enajenando bienes públicos que constituían el capital acumulado de décadas, de esfuerzo del conjunto de los trabajadores estatales.

Con la misma sinceridad con que afrontamos cada una de nuestras acciones celebramos la legalidad que hoy nos reconoce el gobierno nacional, y afrontaremos la responsabilidad que ello implica en nuestro papel de conformar la unidad de la clase trabajadora desde una posición de máxima autonomía.

Señor Presidente, esperamos estar a la altura de las circunstancias históricas, volverle a dar a este formidable Instrumento del Convenio Colectivo de Trabajo toda la potencialidad como una herramienta de los trabajadores, para su beneficio y de ninguna manera para su perjuicio, tal cual la ideara, la empujara para su sanción y la concretara nuestro Compañero Germán Abdala, quien soñaba un Estado que fuera capaz de ensanchar los horizontes de la ciudadanía y consolidara las banderas históricas de la Justicia Social, Independencia Económica y la Soberanía Política, y quien permanentemente nos planteaba que: *"es preferible intentar un camino autónomo, independiente, propio, que al principio será tan doloroso como el otro, quizás, pero al final será nuestro, porque estaremos construyendo nuestra nueva sociedad"*.



La donación de "Cartoneros" —una de las obras más bellas y expresivas de la época en nuestra región y su última creación- por parte del maestro César López Claro a la Asociación Trabajadores del Estado -ATE- Santa Fe nos coloca en el compromiso de poner toda la pasión para forjar una comunidad con menos miedos, menos pobreza, y que recupere a la par la pasión por la libertad y la justicia.

Seguiremos bregando y exigiendo con el mismo compromiso hacia el arte y la sociedad del maestro López Claro por un Estado que definitivamente respete los derechos laborales y genere las transformaciones necesarias para ponerlo al servicio, no de la corporación política, gremial o cualquier otro interés corporativo, sino de una ciudadanía que merece un Estado que capacite a sus trabajadores, que incorpore la tecnología necesaria para optimizar sus servicios, que gestione con participación y transparencia. En definitiva un estado al servicio de su pueblo.



César López Claro

(5/7/1912 - 16/1/2005)

Artista santafesino merecedor de innumerables reconocimientos, no sólo en el ámbito de la plástica sino también de la lucha por los derechos humanos.

Sus obras se exhiben en numerosos museos e instituciones culturales del país y del exterior.

San Luis 2854
3000 Santa Fe
0342 - 455 5557
atesf@ate.org.ar
www.ate.org.ar



Asociación
Trabajadores
del Estado
CDP Santa Fe
CTA